

PIQUETE ▶ *Ésas son plazas tradicionalmente definidas por la mafia*

■ El gobierno estatal les sugiere que sean militares

Ediles electos deben presentar sus ternas para jefes policiacos

Es la próxima semana el límite para que los futuros presidentes conformen propuestas

GUADALUPE FLORES ▶ 04

Según Dagoberto Santos Trigo, vocal ejecutivo del INE

Todo listo aquí para las elecciones de juzgadores

Dagoberto Santos Trigo, vocal ejecutivo del INE Morelos aseguró que el órgano electoral está listo con los recursos humanos y materiales para iniciar el proceso de elección de ministros, magistrados y jueces del Poder Judicial de la Federación. En entrevista, informó que el 16 de diciembre se instalan los consejos distritales para la organización de la elección de ministros, magistrados y jueces en Morelos.

▶ 04



■ TRABAJO CON NUEVOS EDILES

La gobernadora Margarita González sostuvo un encuentro con presidentes municipales electos de los 36 municipios del estado, que entrarán en funciones a partir del 01 de enero del 2025; en donde reafirmó que el Poder Ejecutivo está abierto para trabajar de manera coordinada y sacar adelante a Morelos, "La tierra que nos une".

■ Las catorcenas de los trabajadores, aseguradas, dijo

Gestiona la rectora de la UAEM recursos para pagar aguinaldos

Se están tomando medidas para que el presupuesto 2025 se estructure sólido

▶ 03

■ A decir del comandante del cuerpo militarizado

GN dice vigilar Tres Mariás, con helicópteros, drones y en tierra

Tras caso de chef plagiada, asegura que hay capacidad de respuesta inmediata

▶ 04

A pesar de fotografía donde se ve a ambos conviviendo

Dice Gamboa Olea no estar vinculado con Ricardo N.

El magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, Luis Jorge Gamboa Olea, rechazó tener alguna relación con Ricardo "N", hijo de la ex diputada, Macrina Vallejo y quien fue detenido en días pasados con armas de fuego. Así lo declaró luego de que fuera difundida en las redes sociales una fotografía del magistrado con el hoy detenido, por lo que negó tener alguna relación.

▶ 05

Empresarios exigen que se analice su permanencia

Piden evaluar si conviene mantener a Vázquez Luna

Empresarios aseguraron que se tiene que hacer una evaluación del trabajo que ha realizado la titular de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca, Alicia Vázquez Luna, para determinar si debe seguir en el cargo durante la próxima administración en el Ayuntamiento de la capital de Morelos. Y es que el presidente municipal, José Luis Uriostegui Salgado, declaró en días pasados.

▶ 05

HOY ESCRIBEN ▶

Observador político

Gerardo Suárez

OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez Dorantes



Se fortaleció el fiscal Uriel Carmona en su visita al Congreso

La presencia de Uriel Carmona Gándara, durante su comparecencia ante el Congreso local, más allá de ser una oportunidad para responder a cuestionamientos sobre su gestión, se transformó en un desfile de justificaciones, promesas y un significativo respaldo político, que incluso, podría ir acompañado de un significativo aumento de los 300 millones de pesos que solicitó el Fiscal General del Estado.

EL CUAUH, DEJÓ UN PROBLEMA DE SEGURIDAD.- La cita con los legisladores no solo confirmó la solidez de su posición, sino también cómo la estructura del poder sigue blindando a sus actores, independientemente de las graves acusaciones que se ciernen sobre ellos.

El hecho de que el fiscal haya llegado al Congreso en medio de un ambiente tan polarizado, donde las críticas a su desempeño en el caso Ariadna, la compra de un helicóptero y los señalamientos sobre su papel durante el fin de la administración de Andrés Manuel López Obrador aún resuenan, siendo un reflejo de la profunda crisis de credibilidad en las instituciones de justicia.

A pesar de los escándalos y la creciente indignación de amplios sectores sociales que todo hace indicar que ya quedaron en el pasado, Carmona Gándara emergió no solo incólume sino fortalecido.

Diversos sectores esperaban que fuera cuestionado por sus fallos y omisiones, sin embargo, su discurso no duró acaso los 20 minutos, cuando la mayoría de los demás funcionarios estuvieron entre 30 y 60 minutos, por lo que se demostró un posible compromiso de incremento en el presupuesto solicitado, cifrado en 300 millones de pesos, sin importar la petición la gobernadora quien recientemente pidió su renuncia.

Es significativo que en esta comparecencia no se abordaron temas fundamentales como la crisis de inseguridad que azota a la entidad, ni se pusieron en tela de juicio los motivos que llevaron a que, en su momento, el fiscal haya sido señalado por inacción frente a los casos de alto impacto, como el feminicidio de Ariadna, donde las evidencias apuntan a fallas graves en la investigación. En vez de tomar res-

ponsabilidades, el fiscal desfiló como un triunfador y justificó su falta de acción a través de demandas de más recursos.

APOYO LEGISLATIVO.- Al respecto, la presidenta de la Comisión de Hacienda, Andrea Gordillo Vega, en su participación señaló: "es necesario dotar a los distintos actores de las herramientas financieras que les permitan cumplir con sus objetivos

¿Realmente es la falta de recursos lo que impide una lucha efectiva contra el crimen? La respuesta parece estar en el modelo mismo de justicia que el sistema ha forjado; en lugar de priorizar la rendición de cuentas o reestructurar una fiscalía que ha sido parte de la problemática, se busca blindar a la institución.

Algo trascendental fue la declaración de Uriel Carmona Gándara quien aprovechó la oportunidad y le dio un raspón a su enemigo político, luego de señalar que la administración de Cuauhtémoc Blanco dejó una deuda en materia de seguridad y que esa herencia perversa, ahora la tiene que enfrentar y solucionar con muchas carencias la gobernadora Margarita González Saravia.

Sin embargo, para diversos colectivos como el de Derechos Humanos, Digna Ochoa, de Susana Díaz quien pidió que no se le brinde más dinero porque la inseguridad no se resolverá con más dinero para una estructura de poder que ha demostrado ser ineficaz y cómplice en muchos casos de impunidad.

El fiscal Carmona Gándara, lejos de ser cuestionado, sigue avanzando y se mantiene firme en la dependencia pese a la exigencia de que salga y que todo hace indicar, lo hará sí, pero hasta que concluya su periodo en el 2027.

LA SOMBRA DE LA IMPUNIDAD EN EL PODER JUDICIAL.- En un país donde la justicia es a menudo percibida como un bien escaso, las palabras del magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, Luis Jorge Gamboa Olea, sobre su relación con Ricardo "N" - hijo de la ex diputada Macrina Vallejo y detenido recientemente con armas de fuego - resuenan con una inquietante falta de transparencia.

Y es que, al rechazar Gamboa Olea, cualquier vínculo con el detenido tras la difusión de una fotografía en redes sociales, se apoya en una explicación que no hace sino profundizar la desconfianza en la institución que representa.

El magistrado afirma que la foto, tomada en un evento de 2021 en el que participó Macrina Vallejo y su familia, junto a otros actores políticos y magistrados, no implica ninguna relación personal con el detenido, sin embargo, más allá de la simple coincidencia de una imagen, lo que se debe cuestionar es el contexto que subyace en este tipo de encuentros; en un país donde los nexos entre políticos, poder judicial y el crimen organizado son una preocupación constante, la casualidad de una fotografía no puede servir como argumento suficiente para disipar las dudas.

La respuesta de Gamboa Olea es reveladora, no solo por lo que dice, sino por lo que omite. Asegura que "en el Tribunal no se protege a nadie" y que "se actuará conforme a derecho", pero la frase, aunque correcta en su forma, parece una respuesta estándar ante la tormenta mediática, una defensa vacía que no hace sino profundizar la falta de confianza pública en el sistema de justicia; en un país como el nuestro, donde los privilegios y la impunidad parecen estar más que a la orden del día, las declaraciones de este tipo no tienen el peso necesario para garantizar que, en efecto, se actuará con imparcialidad.

Además, el simple hecho de estar en una foto con figuras políticas y familiares de personas que enfrentan procesos judiciales no es algo inocente, en un país donde el Poder Judicial está bajo la lupa de todos, los lazos entre magistrados, políticos y personas vinculadas a actividades ilícitas no pueden ser ignorados ni reducidos a meras coincidencias fotográficas.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X: @gerardosuarez73

TERCERO INTERESADO

Carlos Tercero



Una nueva oportunidad para Veracruz

Veracruz es referente fundacional de México, sede del primer ayuntamiento de la América Continental y, por tanto, punto de partida del entramado político-administrativo de lo que siglos más tarde se constituyó en la República Mexicana, cuando nuevamente desde Veracruz, Guadalupe Victoria, de origen duranguense, pero con profundas raíces veracruzanas, tras destacarse como Comandante General y Segundo Jefe de la Provincia; asumió temporalmente (enero 1º-mayo 19 de 1824), funciones de gobernador para establecer las bases administrativas y políticas en el estado, centro estratégico de la región por su importancia económica, así como militar, dada la relevancia del Puerto de Veracruz y el ícono de soberanía que representaba el fuerte de San Juan de Ulúa. Tan solo meses más tarde, el 10 de octubre del mismo año, se convertiría en el Primer Presidente de México.

Doscientos años más tarde, nuevamente Veracruz evoluciona con cierta similitud histórica entre 1824 y 2024, para dar paso con Rocío Nahle, a la primera mujer gobernadora del estado, de origen zacatecano pero, igualmente, con profundas raíces veracruzanas. El Presidente Victoria es un referente del debido ejercicio del poder, de la actuación con firmeza, honestidad y entrega y, sobre todo, férreo impulsor de la fuerza de las ideas; Nahle, ha mostrado desde su designación como gobernadora electa talante, arrestos y determinación pocas veces vista en la política nacional, imponiéndose pronto y por mucho, sobre el remedo de gobernador que, a pesar de

llegar con amplio respaldo social, generó mucho mayor entusiasmo con su salida.

Cómo es posible que, con una ancestral herencia prehispánica, a más de 500 años de su fundación, a 200 años de creación como estado libre y soberano, una entidad tan rica en historia, recursos naturales (extensas costas, ríos, montañas y una biodiversidad única), esenciales para la economía en sectores como la agricultura, la pesca y el turismo; con una vasta cultura, y tantos y tantos atributos, enfrente desafíos que parecen empeorar cada día o estar estancados en el mejor de los casos respecto al desarrollo económico, infraestructura, educación, salud y seguridad. A pesar de su inmenso potencial, Veracruz no ha logrado alcanzar el nivel de prosperidad que como estado y como pueblo merece; en reiteradas ocasiones cuando el destino de las y los veracruzanos parece retomar el rumbo y mejorar, arriba un nuevo tropiezo a ser soportado; el último de ellos, tal vez el peor, quien además de tolerado está por ser recompensado, sin considerar el enorme agravio que esto será para el pueblo veracruzano.

La llegada de la Gobernadora Rocío Nahle, representa una nueva oportunidad para el estado. Su contundencia y perseverancia, le permiten lograr lo que se propone, generando esperanza de un cambio positivo; su formación en ingeniería química le permite concebir cada problema como un proceso y, por tanto, estructurar el mejor sistema para su solución. Con la visión y estrategias que ha expresado,

el desarrollo y la modernización de la infraestructura se vislumbran como catalizadores del cambio que el estado requiere; sin embargo, este cambio requerirá un esfuerzo conjunto, una enorme corresponsabilidad entre sociedad y gobierno; solo así Veracruz podrá superar sus desafíos y alcanzar el futuro que, en los últimos seis años, le fue negado sobremanera, impidiendo el bienestar de todas y cada uno de los veracruzanos; con un rezago económico lacerante en cada región, donde la pobreza y la desigualdad son persistentes, con una infraestructura insuficiente y en muchos casos obsoleta; las carreteras, puertos y sistemas de transporte necesitan mejoras significativas para facilitar el comercio y la movilidad y, en todo ello, el común denominador es la inseguridad como amenaza crónica. La colaboración entre el sector público y privado será crucial para maximizar estos beneficios y asegurar un desarrollo sostenible a largo plazo.

Si la ingeniera que supo imponerse a dos siglos de historia, continúa con la contundencia mostrada en los últimos meses, retomando de quien se asume como el Primer Gobernador de Veracruz y Primer Presidente de México: el debido ejercicio del poder, la actuación con firmeza, honestidad y entrega; un nuevo y mejor destino para el pueblo veracruzano está asegurado. Que así sea.

Carlos Tercero

3ro.interesado@gmail.com

Las catorcenas de los trabajadores, aseguradas, dijo

Gestiona la rectora de la UAEM recursos para pagar aguinaldos

Se están tomando medidas para que el presupuesto 2025 se estructure sólido a futuro

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Ante la falta de recursos para el pago del aguinaldo de los empleados académicos, sindicalizados y de confianza, la rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Viridiana Aydeé León Hernández, ha intensificado las gestiones con autoridades federales para obtener recursos extraordinarios que permitan el cierre adecuado del ejercicio 2024.

León Hernández garantizó que las catorcenas de los trabajadores están aseguradas, y destacó que la deuda institucional ha sido reducida de manera significativa, ya que de los mil 300 millones de pesos que se adeudaban al inicio de su administración, actualmente quedan pendientes 608 millones. La UAEM ha saldado sus compromisos con el Infonavit y el SAT, quedando únicamente un adeudo con el IMSS, sobre el cual se está trabajando para resolverlo en el corto plazo.

La rectora reiteró su compromiso de continuar con las gestiones necesarias para garantizar la estabilidad financiera de la universidad, y subrayó que el trabajo conjunto con los trabajadores, autoridades y legisladores será fundamental para enfrentar los retos actuales y futuros de la UAEM.

Viridiana Aydeé informó que se han realizado análisis detallados y diversas reuniones entre la UAEM, el gobierno estatal, la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Subsecretaría de Administración Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) del gobierno federal, cuya finalidad es la de exponer la situación financiera de la universidad y ase-

gurar los recursos necesarios para cumplir con los compromisos salariales y operativos del cierre del año.

En paralelo, León Hernández indicó que se están tomando medidas para garantizar un presupuesto más sólido a futuro, en este sentido, la UAEM ha sostenido reuniones con diputados federales

de Morelos con el fin de mejorar las asignaciones en el presupuesto federal de 2025.

Sin embargo, ante la falta de recursos inmediatos, persisten riesgos que podrían afectar las operaciones universitarias, incluido el cumplimiento de los compromisos con el sindicato académico, por lo que la rectora reconoció el

esfuerzo y la comprensión de los trabajadores, quienes han mostrado solidaridad en años anteriores, como en 2019, cuando renunciaron a un incremento salarial en apoyo a la estabilidad financiera de la institución. Este compromiso, afirmó, es un ejemplo de responsabilidad institucional. Sobre las gestiones más re-

cientes, la rectora informó que se han firmado convenios en la Ciudad de México y que en los próximos diez días se espera avanzar en la liberación de los recursos. Estos fondos son fundamentales para nivelar los pagos y liberar los compromisos pendientes con los trabajadores administrativos.



CONECTA CON LO QUE TE IMPORTA

Los 12 aeropuertos de GAFSACOMM te ofrecen conectividad y servicios para acercarte a tus seres queridos.



Desde nuestros aeropuertos
Despega, vuela y conecta.



GAFSACOMM
GRUPO AEROPORTUARIO, FERROVIARIO, DE SERVICIOS
AUXILIARES Y CONEXOS, OLMECA-MAYA-MEXICA, S.A. DE C.V.

El gobierno estatal les sugiere que sean militares

Ediles electos deben presentar sus ternas para jefes policiacos

Es la próxima semana el límite para que los futuros presidentes conformen propuestas

GUADALUPE FLORES

El gobierno del estado pidió a ediles electos valorar militares para ser secretarios de seguridad de sus municipios.

Sobre esto, el secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito dijo que la próxima semana, los ediles electos deberán presentar terna con los nombres de su secretario de Seguridad Pública.

Pero indicó que recomendó a ediles electos designar militares en retiro para la seguridad pública de sus municipios.

Aunque dijo que se les sugirió valorar nombres de militares en retiro para encomendarlos a la seguridad de los municipios.

También comentó que a partir de la próxima semana, los ediles electos deberán presentar la terna de quienes será su secretario de seguridad para que se sea valorada por la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana.

Informó en una reunión privada con la gobernadora Margarita González Saravia se les pidió a los ediles electos presentar su terna con nombres confiables y con credibilidad.

Pero el secretario de Gobierno, informó que en caso de no reunir los requisitos los integrantes de su terna, podrían ser militares retirados estar al frente de las corporaciones municipales.



EL GOBIERNO DEL estado pidió a ediles electos valorar militares para ser secretarios de seguridad de sus municipios.

Todo listo aquí para las elecciones de juzgadores

GUADALUPE FLORES

Dagoberto Santos Trigo, vocal ejecutivo del Instituto Nacional Electoral en Morelos aseguró que el órgano electoral está listo con los recursos humanos y materiales para iniciar el proceso de elección de ministros, magistrados y jueces del Poder Judicial de la Federación.

En entrevista, informó que el 16 de diciembre se instalan los consejos distritales para la organización de la elección de ministros, magistrados y jueces en Morelos. Además, aseguró que ninguna de las tareas de organización se han complicado, aunque expresó que serán sumamente arduas.

También dijo que la Junta Local Ejecutiva del Instituto inició con

la organización del proceso electoral extraordinario para elegir en Morelos a ocho jueces y trece magistrados.

Indicó que desconoce como será la boleta en la que los ciudadanos elegirán a los jueces y magistrados.

Pero mencionó que hasta febrero, el Congreso de la Unión les dará la lista de los que se inscribieron. Además, destacó que se trata de un nuevo reto que enfrentará el Instituto", aunque expresó que "no es menor, es un hecho que en la historia democrática de nuestro país no se había presentado". Agregó que la "la ciudadanía tendrá la oportunidad de elegir a los diversos cargos del Poder Judicial de la Federación, lo que significa un precedentes en fortalecer nuestro sistema de justicia".



DAGOBERTO SANTOS TRIGO, vocal ejecutivo del INE Morelos aseguró que el órgano electoral está listo con los recursos humanos y materiales para iniciar el proceso de elección de ministros, magistrados y jueces del Poder Judicial de la Federación.

GN dice vigilar Tres Marías con helicópteros, drones y en tierra

HÉCTOR RANGEL TERRAZAS

Con el uso de helicópteros, drones, además de la instalación de puntos fijos en la zona de Tres Marías, municipio de Huitzilac, Morelos, se refuerza la vigilancia para disminuir la incidencia delictiva, aseguró este miércoles Hernán Cortés Hernández, el comandante de la Guardia Nacional.

Durante la conferencia de prensa presidencial, se cuestionó a la presidente Claudia Sheinbaum Pardo sobre el alto grado de inseguridad que se vive en esa zona del norte de Morelos, específicamente tras el caso del secuestro de la chef Zahie Téllez, junto con su esposo.

A pregunta expresa de un representante de la prensa en la reunión con medios, se recordó el caso de la chef participante en un reality show, ampliamente difundido en las últimas semanas, junto con las capturas de los supuestos involucrados.

Por casos como éste, se aseguró que las personas que transitan por la zona rumbo a Acapulco o, incluso, los transportistas que llegan ahí a comer o a descansar, padecen constantes riesgos y son víctimas de la delincuencia.

"En el tramo que menciona, precisamente se ha fortalecido la seguridad por parte de la Guardia

Nacional", respondió Hernán Cortés.

Refirió que existen unidades móviles y se están aplicando patrullajes, además que se establecen puntos fijos para poder garantizar un rápido despliegue y atención de los incidentes que se llegan a presentar.

A esto se suma la utilización de helicópteros y drones para reforzar la vigilancia en la zona y prestar una atención inmediata cuando es requerido.

"Tres Marías ya se ha vuelto un grave problema de seguridad conforme avanza la tarde-noche, incluso, hay videos en redes sociales donde los mismos policías alertan a los automovilistas de no pararse, no detenerse en Tres

Marías, que es un lugar típico para llegar a descansar o comer, ya sea para paseantes o los mismos transportistas" fue el señalamiento del reportero, antes de recordar el caso de Zahie Téllez.

La respuesta a la presidente fue encargada al jefe de la GN: "Hay un área de la Guardia Nacional que se dedica exclusivamente al patrullaje sobre las vías de comunicación, que son el personal de carreteras. Estamos apoyando al personal de carreteras con puntos fijos que van a contribuir de alguna manera a un rápido despliegue y la atención inmediata de cualquier incidente", dijo el funcionario castrense, además de destacar el apoyo desde el aire con helicópteros y drones.



CON EL USO de helicópteros, drones, además de la instalación de puntos fijos en la zona de Tres Marías, municipio de Huitzilac, Morelos, se refuerza la vigilancia para disminuir la incidencia delictiva, aseguró Hernán Cortés Hernández, el comandante de la GN.

A pesar de foto donde se ve a ambos conviviendo

Dice Gamboa Olea no estar vinculado con Ricardo N

EDMUNDO SALGADO

El magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, Luis Jorge Gamboa Olea, rechazó tener alguna relación con Ricardo "N", hijo de la ex diputada, Macrina Vallejo y quien fue detenido en días pasados con armas de fuego. Así lo declaró luego de que fuera difundida en las redes sociales una fotografía

del magistrado con el hoy detenido, por lo que negó tener alguna relación ya que la imagen corresponde al 2021 en un evento en donde estuvo la exlegisladora con su familia, diversos actores políticos y magistrados.

"Somos figuras públicas, obviamente esa foto corresponde al año 2021 cuando varios de mis compañeros, incluso, se tomaron esa fotografía, no solo con la diputada sino con sus hijos y bueno, son

parte de los archivos históricos del tribunal, nosotros no ocultamos nada, nosotros estamos muy seguros de las cosas que estamos haciendo y repito, somos una figura pública y estamos expuestos a ese tipo de cuestiones pero fue en el año 2021", explicó.

El magistrado presidente señaló, que en el tribunal no se protege a nadie y se ac-

túa conforme a derecho por lo que en este proceso y en cualquier otro, se actuará en estricto apego a la ley.

"Estamos trabajando, yo creo que eso no se termina por comprender, aquí están los resultados (...) pero el tema es que seguimos estando vigentes y seguimos trabajando para y por la ciudadanía del estado de Morelos", concluyó Gamboa Olea.

Piden evaluar si conviene mantener a Vázquez Luna

EDMUNDO SALGADO

Empresarios aseguraron que se tiene que hacer una evaluación del trabajo que ha realizado la titular de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca, Alicia Vázquez Luna, para determinar si debe seguir en el cargo durante la próxima administración en el Ayuntamiento de la capital de Morelos.

Y es que el presidente municipal, José Luis Uriostegui Salgado, declaró en días pasados que existe la posibilidad de ratificar en el cargo a Alicia Vázquez Luna, lo cual sería sometido a votación de Cabildo.

Al respecto, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Antonio Sánchez Purón, aseguró que se tiene que hacer un análisis de los resultados que ha tenido la jefa policiaca para ver si el trabajo responde a las necesidades de los ciudadanos. "No pudiera darte una evaluación de cual ha sido su trabajo durante estos tres años, por lo que lo estaremos haciendo en los próximos días y con base a ello estaremos

sentándonos con el presidente municipal para ver cuál es su visión, en cuanto a esta ratificación y cuáles van a ser las probables soluciones para los problemas que aquejan a la ciudad capital", explicó.

El líder empresarial agregó, que también se debe de verificar si Alicia Vázquez contó con el recurso suficiente para mejorar la seguridad, ya que bajar la incidencia delictiva depende también del equipamiento que tenga la corporación policiaca.

"Hoy el que tiene la responsabilidad de dar los resultados a la ciudadanía es el presidente municipal y nosotros como empresarios siendo parte de esa ciudadanía es que debemos de analizar, la segunda, se tendría que hacer una evaluación para ver si la maestra ha tenido todos los recursos necesarios como para poder exigirle los resultados que pudiésemos estar considerando, porque hoy tenemos más que presente que muchas de las corporaciones policiacas en los municipios, pues sufren de muchísimas carencias, la principal carencia es el recurso humano", concluyó Sánchez Purón.

Al menos 10 árboles amenazan la seguridad de escuelas en la capital

KEVIN SALGADO

La Coordinación Municipal de Protección Civil recibió más de 10 reportes de individuos arbóreos en riesgo de colapso, en escuelas, domicilios y en la vialidad pública de la capital morelense.

La coordinadora municipal de Cuernavaca, Nora González, informó que en este año atendieron pocos árboles en riesgo de derrumbe dentro de las instalaciones de los planteles educativos, con un registro de poca incidencia.

Las autoridades escolares y principalmente los padres de familia externaron su preocupación por estos individuos arbóreos que representaban un peligro para la comunidad escolar de cada institución.

Por lo que restaban la intervención de la coordinación municipal de protección civil para revisar y poder identificar los árboles que podrían derrumbarse en cualquier momento y así evitar con medidas preventivas accidentes a la comunidad escolar.

Aseguro que la coordinación municipal de PC Cuernavaca trabaja en conjunto con la

coordinación estatal de Morelos, en materia de protección civil, a través del Ayuntamiento de Cuernavaca, para capacitar al personal docente de las escuelas de los riesgos que puedan suscitarse dentro de ellas. Señaló que con el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos y IEBEM continúan trabajando con los maestros para que junto con los directivos sepan identificar los riesgos y evaluar los riesgos de cada plantel, a fin de que puedan reportar de manera oportuna estos peligros. "El objetivo de estas capacitaciones es poder accionar en caso de una emergencia", expresó.

Informó que durante la temporada de lluvias que se registraron el Estado de Morelos, prevaleció ese tipo de denuncias sobre el riesgo de individuos arbóreos en los espacios educativos. Sin embargo comentó que otro de los peligros dentro de las instalaciones de las escuelas fueron las bardas perimetrales.

Mencionó que en caso de que un árbol colapse el encargado de retirar este individuo arbóreo le compete al cuerpo de bomberos de Cuernavaca.



EL MAGISTRADO PRESIDENTE del Tribunal Superior de Justicia, Luis Jorge Gamboa Olea, rechazó tener alguna relación con Ricardo "N", hijo de la ex diputada, Macrina Vallejo y quien fue detenido en días pasados con armas de fuego.

Ya llegó el frío, ¡AYUDEMOS!

¡En esta temporada de frío
**APOYEMOS A LA
POBLACIÓN
VULNERABLE!**



¿Cómo ayudamos?

Dona cobijas, ropa de invierno (suéteres, gorros, guantes, etc.) en buen estado

Te esperamos en el **centro de acopio del Sistema DIF Morelos**

Calle Las Quintas #15, col. Cantarranas, C.P. 62448, Cuernavaca, Mor.

Del **11** de noviembre al **8** de diciembre de **9:00** a **16:00** hrs.



— ¡Unidos —
Abrigamos Morelos!



Analizan diputados propuestas de empresarios al paquete financiero

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Con el objetivo de buscar soluciones al impacto que tendría el incremento de impuestos en el sector empresarial, este martes por la tarde se llevó a cabo una reunión en el Salón de Comisiones del Congreso de Morelos.

Los representantes de cámaras y organismos empresariales se reunieron con diputadas y diputados de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, presidida por la diputada Andrea Gordillo Vega, para analizar el Paquete Económico 2025 presentado por el Gobierno estatal.

En el encuentro, la diputada Andrea Gordillo subrayó la importancia de fomentar ejercicios de transparencia y diálogo para alcanzar un desarrollo sostenible en el estado. "A través de estos acercamientos y ejercicios de transparencia, vamos a avanzar para el verdadero desarrollo de Morelos", afirmó. Además, destacó que la comisión a su cargo ya inició

reuniones con secretarios del Poder Ejecutivo para conocer el desglose y destino del presupuesto propuesto.

Por su parte, la diputada Jazmín Solano López, presidenta de la Mesa Directiva, propuso la implementación de mesas de diálogo específicas para analizar a detalle temas clave, asegurando que las decisiones presupuestarias reflejen la realidad de los empresarios. "Vamos a entregar un presupuesto que sea una herramienta útil para todos, permitiendo un margen de maniobra claro y definido", señaló.

El coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, Oscar Daniel Martínez Terrazas, destacó la necesidad de incrementar los ingresos estatales sin afectar directamente a los ciudadanos ni al sector empresarial, considerado fundamental para la economía local.

Los líderes empresariales coincidieron en que los impuestos propuestos podrían reducir los ingresos de las

personas y aumentar los precios de bienes y servicios. En su lugar, instaron a los

legisladores a combatir la informalidad, fomentar la inclusión de nuevos empre-

dores y promover un entorno económico que impulse el desarrollo estatal.

Obtuvo Ixlol Preciado Bahena, la Presea Xochiquetzalli 2024

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Por su labor en la promoción de los derechos de las mujeres y la igualdad de género, la activista y defensora de los derechos humanos de las mujeres, Ixlol Preciado Bahena recibió por parte de los diputados, la Presea Xochiquetzalli 2024, en el marco de la sesión solemne que se desarrolló en el Salón de Plenos del Congreso del Estado.

Al respecto, la diputada Martha Melissa Montes de Oca Montoya, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, enfatizó que esta distinción simboliza no sólo un reconocimiento, sino un compromiso renovado con la lucha por una sociedad justa e igualitaria.

Y agregó: "El feminismo no es una concesión ni una dádiva, es una

obligación moral y política que surge de la comprensión de que la justicia social sólo es posible cuando las mujeres alcanzan la plena igualdad en derechos, oportunidades y libertades".

Montes de Oca subrayó los retos pendientes en la agenda de derechos humanos, incluyendo la garantía plena del derecho de las mujeres a decidir sobre sus cuerpos, al que definió como "una manifestación suprema de dignidad humana".

Por su parte, la presidenta de la Mesa Directiva, diputada Jazmín Solano López, instó a consolidar la lucha por la igualdad sustantiva en Morelos, destacando la importancia de construir una sociedad que permita a las mujeres vivir con plenitud y paz.

En su intervención, la galardonada Ixlol Preciado Bahena hizo un llamado a las y los legisladores a legislar con perspectiva de género y fortalecer las acciones contra el feminicidio en el estado. "La lucha por los derechos de las mujeres no debe estar sujeta a colores partidistas ni agendas personales, es una causa que nos involucra a todas y todos", expresó.

Asimismo, se hizo un reconocimiento a las exparlamentarias Laura Adela Bocanegra Quiroz, Maricela Sánchez Cortés y Kenia Lugo Delgado, quienes impulsaron la creación de esta presea, así como a las mujeres inscritas en la convocatoria de este año, destacando la relevancia de cada aportación en la construcción de un futuro igualitario.



CONVOCATORIA

Únete a la SSPC Morelos

Sé parte de esta nueva dignificación policial

REQUISITOS DE INGRESO

- » Edad: 18 a 35 años.
- » Estatura mínima: 1.58 hombres y 1.50 mujeres.
- » Estudios mínimos de bachillerato y secundaria terminada (en caso de no contar con ellos, podrá concluirlos durante su formación académica).
- » Hombres acreditar Servicio Militar Nacional.
- » Ser ciudadano mexicano por nacimiento.
- » No haber sido condenado por sentencia irrevocable por delito doloso y/o por delito cometido con el empleo de armas, ni estar sujeto a procesos penales.

- » No tener tatuajes en cuello, manos ni rostro; sin expansiones, perforaciones o accesorios.
- » Contar con óptima condición física (capacidad de fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad).
- » No consumir sustancias prohibidas, ni otras que produzcan efectos similares.
- » No estar suspendido o inhabilitado, ni haber sido restituido por resolución firme como servidor público.

BENEFICIOS

SALARIO
\$15,010
Neto mensual
+ prestaciones

Beca durante formación académica
\$7,500
mensuales

Aguijaldo
Correspondiente a 3 meses de salario

Préstamos personales
a través del Instituto de Crédito

Crecimiento
y plan de carrera

Seguro médico
para ti y tu familia

DOCUMENTACIÓN NECESARIA Para aprobar los prefitros, exámenes de control y confianza, así como cursos de formación.

- » Certificado médico de cualquier institución (talla, peso, IMC, tipo de sangre, presencia de tatuajes o perforaciones, así como cualquier alteración visual, auditiva o motriz).
- » Cédula RFC.
- » Acta de nacimiento.
- » Actas de nacimiento de dependientes económicos.
- » Acta de matrimonio y/o sentencia de divorcio.
- » Credencial de elector vigente.
- » CURP.
- » Currículum vitae, actualizado con foto y firma.
- » Certificado de estudios de bachillerato o preparatoria.
- » Comprobante de domicilio reciente (agua, luz, teléfono).

- » Estados de cuenta del último mes (nómina, ahorro, crédito y débito).
- » Varones, cartilla militar liberada.
- » En caso de haber sido militar, órdenes de baja y certificado de servicios.
- » Comprobante de ingresos del último mes.
- » Comprobante de propiedad de vehículos e inmuebles.
- » Comprobante en caso de existir proceso penal o administrativo.
- » Reportes de buró de crédito y círculo de crédito (consulta www.burodecredito.com y www.circulodecredito.com).
- » Constancia de no antecedentes penales, con vigencia de un mes (original).

- » Constancia de no inhabilitación, fecha de emisión no mayor a un mes (original).
- » 3 referencias personales, 3 referencias vecinales, 3 referencias laborales, 3 referencias de jefes inmediatos (únicamente nombre completo, domicilio completo y número telefónico).

777 362 1950 Ext. 14711 y 14716

dirgeneral.academia@morelos.gob.mx
reclutamiento.aees@morelos.gob.mx

Quiere Uriel Carmona casi 1.3 mil mdp para el próximo año

EDMUNDO SALGADO

El titular de la Fiscalía General de Morelos, Uriel Carmona Gándara, aseguró que para el próximo año se requiere de un presupuesto de mil 280 millones de pesos para fortalecer las fiscalías especializadas.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación previo a su comparecencia ante diputados del Congreso local para explicar en qué utilizarán los recursos para el presupuesto del próximo año, en donde precisó que en comparación con el actual ejercicio fiscal, para el 2025 se requiere de un aumento en el presupuesto para atender las necesidades de las diferentes áreas de la dependencia, pero principalmente para mejorar las fiscalías especializadas y crear la especialidad en atención a casos de tortura.

“Pues vamos a justificar una petición de incremento presupuestal, como ustedes saben el año que cursa que todavía no termina, la Fiscalía ha operado con un mil millones de pesos y ahora esta-

mos pidiendo cerca de un mil 280 millones de pesos para trabajar, ahorita pues la sesión consiste es explicar y justificar porqué la imperiosa necesidad de este incremento en el presupuesto del Ministerio Público, tenemos una labor muy compleja, tener policía, tenemos una academia de policía, tenemos procesos penales, ministerio público y pues varias fiscalías especializadas que están para fortalecerse y bueno, esa es la complejidad de demostrarles a los legisladores, que se tome en cuenta la procuración de justicia para un incremento importante en el presupuesto aquí en Morelos”, explicó.

El fiscal, también brindó información sobre la detención de Ricardo “N”, hijo de la ex diputada, Macrina Vallejo, quien fue detenido con armas de fuego la semana pasada, de quien afirmó que no hay ninguna investigación en su contra.

“No tenemos nada, tenemos una investigación en relación con algunas mantas en donde la propia diputada y su hijo han sido

mencionados, pero ahí los tenemos nosotros como víctimas de amenazas a través de este tipo de comunicados de la delincuencia,

nosotros desconocemos en realidad el contenido de esa carpeta derivado de la detención de este joven, bueno de esta persona y

porque es un proceso que tiene la FGR (Fiscalía General de la República)”, concluyó Uriel Carmona.



EL TITULAR DE la Fiscalía General de Morelos, Uriel Carmona Gándara, aseguró que para el próximo año se requiere de un presupuesto de mil 280 millones de pesos para fortalecer las fiscalías especializadas.

Son casi 160 mil plásticos del INE que no han sido recogidos

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Son 159 mil credenciales del Instituto Nacional Electoral (INE) sin reclamar, informó Valentín Salazar Rojas, encargado del Registro Federal de Electores del órgano electoral.

Además, mencionó que el plazo para recoger Credenciales para Votar vence el próximo mes de febrero por lo que exhortó a todas las personas que solicitaron algún trámite al respecto y que aún no la recogen, acudan por ella cuanto antes.

Además, invitó a la ciudadanía que solicitó su inscripción al Padrón Electoral, actualización, renovación o reposición de su Credencial para Votar y que aún no la recoge, acuda a la brevedad al módulo en el que la tramitó.

Además, ante la elección de magistrados, ministros y jueces el próximo 2 de junio, el Consejo General del INE, dará de plazo hasta el 10 de febrero de 2025 para que la población realice sus trámites de renovación o actualización de credenciales.

Por hizo un llamado a la población que requiera renovar su credencial que lo hagan "porque tendrán de plazo hasta el 10 de febrero".

Reveló que cerca de 80 mil credenciales perderán vigencia el 31 de diciembre de este año y aunque podrían ampliar la prórroga por la elección del 2 de junio, les sugirió que la renueven.

Informó que ampliarán horarios de atención en los módulos de Cuernavaca y Jiutepec que la ciudadanía pueda realizar su trámite.



SON 159 MIL credenciales del Instituto Nacional Electoral (INE) sin reclamar, informó Valentín Salazar Rojas, encargado del Registro Federal de Electores del órgano electoral.

No merece FGE más dinero ante su falta de resultados

EDMUNDO SALGADO

La Fiscalía de Morelos no necesita más presupuesto para la investigación de los delitos, ya que no ha dado resultados a pesar de los millonarios recursos que tiene.

Así lo dio a conocer la vocera del Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa, Susana Díaz Pineda, quien comentó que para dar resultados en la investigación de feminicidios y delitos cometidos en contra de las mujeres, no se requiere de más dinero ya que hay organizaciones que dan mejores resultados sin recursos.

“Fíjate que lo que hace falta es una rendición de cuentas porque siempre se escudan de que siempre se requieren más recursos y no hay que olvidar que la Fiscalía hoy más que nunca tiene recursos pero la impunidad está a todo lo que da, entonces obviamente urge que haya autoridades comprometidas con la seguridad de las mujeres, adolescentes, niñas en Morelos, no se vale que nos digan que no hay recursos, las organizaciones de la sociedad civil trabajamos mucho sin recursos y estamos dando resultados que las autoridades no dan”, explicó.

Ante tal situación, la activista dijo que es urgente que haya cambios en la Fiscalía o que su titular,

Uriel Carmona Gándara, rinda cuentas a la ciudadanía sobre el trabajo que realiza.

“Nadie está para hacer eterno, aquí se tiene que pedir cuentas y ellos están mejor que nadie sabiendo lo que ocurre en las calles de Cuernavaca, en las calles de los

municipios de Morelos y la violencia no solamente la que tiene que acabar con la vida de las mujeres, sino con la violencia en todos tipos de violencia, se requiere de rendición de cuentas o de un cambio de manera urgente”, concluyó Susana Díaz.



LA FISCALÍA DE Morelos no necesita más presupuesto para la investigación de los delitos, ya que no ha dado resultados a pesar de los millonarios recursos que tiene.

Refrenda gobierno de Margarita González su compromiso con personas con discapacidad

DE LA REDACCIÓN La gobernadora del estado de Morelos, Margarita González Saravia, encabezó el inicio de la Semana de la Conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, que este 03 de diciembre arrancó con una feria de servicios en la Plaza de Armas "General Emiliano Zapata Salazar", en Cuernavaca, con el fin de visibilizar y promover la inclusión, los derechos y el bienestar de este sector de la sociedad. En este contexto, la primera mandataria morelense entregó premios a las y los ganadores del galardón "Tú haces la DIFerencia", impulsado por el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) Morelos, con el objetivo de reconocer los logros, liderazgo y contribuciones de quienes promueven el desarrollo humano y la integración en la entidad. Al afirmar que este día "es muy importante para hacer conciencia" de que en la sociedad "debemos de ser inclusivos", la titular del Poder Ejecutivo relató que, con el respaldo del Gobierno federal, su administración otorgará un apoyo económico de tres mil 200 pesos bimestrales a las personas con alguna discapacidad permanente, para lo cual, ya

se realizó el censo de posibles beneficiados, y en enero de 2025 podrían integrarse quienes aún no lo han hecho.

En el arranque de las actividades de esta semana conmemorativa, denominada "Inclusión en Acción", que busca fomentar el desarrollo recreativo, deportivo y laboral de las personas con estas características, la gobernadora Margarita González Saravia otorgó aparatos auditivos, sillas de ruedas, bastones y lentes.

Al tomar la palabra, Santiago Velázquez Duarte, presidente de la Asociación Vida Independiente México, expresó su reconocimiento al Gobierno de Morelos, "La tierra que nos une", por hacer que este grupo de la población sea visible ante la sociedad, lo cual no ocurría en gobiernos anteriores.

Al inicio de estas actividades que se mantendrán hasta el 09 de diciembre, la primera Gobernadora en la historia de Morelos acudió acompañada por Silvia Salazar Hernández, secretaria de Bienestar; Montserrat Orellana Colmenares, secretaria de Cultura; Mario Ocampo Ocampo, secretario de Salud; y Andrés Bahena Martínez, director general del SEDIF Morelos.







Cena Navideña ¡Abraza una Familia!

DONA UNA CENA PARA UNA FAMILIA
EN SITUACIÓN VULNERABLE

INCLUYE:

- 1 POLLO ENTERO
- 5 PIEZAS DE TELERA
- 2 LITROS DE REFRESCO
- 1/2 LITROS DE ENSALADA
- 1/2 LITRO DE SOPA FRÍA

TODO POR UN COSTO DE \$250

DONATIVO EN:
OFICINA DEL SISTEMA DIF JOJUTLA.
2 AL 24 DE DICIEMBRE, DE LUNES A VIERNES
DE 09:00 A 15:00 HRS.
POR TRANSFERENCIA BANCARIA:

BANORTE
MUNICIPIO DE JOJUTLA
CONCEPTO: CENA NAVIDEÑA 2024
N° DE CUENTA: 1169972434
CLABE: 072544011699724348
ENVIAR COMPROBANTE DE PAGO
AL SIGUIENTE NÚMERO: 7775467972

POR CADA CENA DONADA,
EL AYUNTAMIENTO DONARÁ OTRA IGUAL.



LA GOBERNADORA, MARGARITA González Saravia, encabezó el inicio de la Semana de la Conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, que arrancó con una feria de servicios en la Plaza de Armas "General Emiliano Zapata Salazar".

La UAEM, en la FIL Guadalajara 2024

DE LA REDACCIÓN

La Dirección de Publicaciones y Divulgación y el Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades (CIIHu) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), tuvieron presencia en la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara 2024, que se desarrolla del 30 de noviembre al 8 de diciembre de 2024.

Beatriz Alcubierre Moya, directora del CIIHu informó que el domingo 1 de diciembre, la UAEM participó con la presentación del libro *Otros enfoques sobre lite-*

ratura infantil y juvenil, del cual aportó el prólogo y fue coordinado por Irene Fenoglio, Zazilha Cruz y Lucille Herrasti, todas investigadoras de dicho centro.

Alcubierre Moya mencionó que el libro es producto del cuerpo académico Estudios del Discurso y del coloquio con el mismo nombre que realiza el CIIHu, relacionado con el tema de literatura infantil y juvenil.

“En este cuerpo académico estudiamos la literatura infantil y juvenil desde una mirada interdisciplinaria y filológica, desde las letras del estudio del discurso, pero también el diseño, la historia de la literatura infantil, los

estudios de las infancias y los derechos de los niños y niñas”, dijo Beatriz Alcubierre.

Agregó que el libro busca prestar atención a aspectos específicos de la comunicación de las y los niños, prácticas lectoras que impacten en las infancias, incidir en que se encuentren en los procesos lectores un espacio de gozo y de identidad y de una manera de comunicarse con el mundo.

Para presentar el libro acudieron además de la directora del CIIHu, la investigadora del mismo centro y especialista en Lengua de Señas Mexicana (LSM), Miroslava Cruz Aldrete, así como Marina Garone Gravier, investi-

gadora del Instituto de Investigaciones Bibliográficas (IIB) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

El libro *Otros enfoques sobre literatura infantil y juvenil*, es una coedición entre Ediciones UAEM y Bonilla Artigas Editores, el cual se puede adquirir a través de la página: <https://libros.uaem.mx/>. Es de resaltar que la FIL de Gua-

dalajara es la reunión editorial más importante de Iberoamérica y un festival cultural en el que la literatura es la columna vertebral, con un programa en el que participan autores de todos los continentes y diferentes lenguas, así como un espacio para la discusión académica de los grandes temas que cruzan nuestra actualidad.



LA DIRECCIÓN DE Publicaciones y Divulgación y el Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades de la UAEM, tuvieron presencia en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2024, que se desarrolla del 30 de noviembre al 8 de diciembre de 2024.

Se previenen trastornos alimentarios de alumnos

DE LA REDACCIÓN

Con el propósito de acercar a estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FDyCS) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) in-

formación relacionada con los Trastornos de Conducta Alimentaria (TCA), tipos, prevención, origen, mitos y realidades, estudiantes de las Facultades de Nutrición y Psicología presentaron una charla este 28 de noviembre.

Jorge Luis Rodríguez Ortiz, estudiante del séptimo semestre de la Facultad de Psicología de la UAEM, señaló que es necesario visibilizar el tema de los TCA, “principalmente en jóvenes y adolescentes, pues los cambios en

su cuerpo la desinformación en redes sociales y la falta de cultura saludable, favorecen este tipo de trastornos”.

Rodríguez Ortiz, señaló que este tipo de problemas y en estas etapas de la vida, “cuando los cuerpos de los seres humanos han cambiado, en la adolescencia puede que no se reconozca el cuerpo al que se estaba habituado en la infancia, eso afecta la percepción y de ahí se desencadena la afectación en la alimentación”. Alejandro Ballesteros Cotero, responsable del Programa para la atención de la salud mental de la FDyCS, informó que esta fue la tercera charla en el semestre. “La

primera fue en el marco del Día Internacional de la Salud Mental, en la segunda se habló sobre relaciones interpersonales y esta sobre alimentación, que tienen como fin dotar a los y las alumnas sobre este tipo de temas”, explicó.

La tercera charla con estudiantes se llevó a cabo en el marco del Día Internacional de la Lucha contra los TCA, que se conmemora el 30 de noviembre y busca sensibilizar a la sociedad sobre las problemáticas que van más allá de simples hábitos alimenticios y que tienen consecuencias tan graves como enfermedades cardíacas y renales, o incluso la muerte.



CON EL PROPÓSITO de acercar a estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos información relacionada con los Trastornos de Conducta Alimentaria tipos, prevención, origen, mitos y realidades.

Encabezó la gobernadora inauguración de instalaciones por la justicia laboral



DE LA REDACCIÓN

La gobernadora Margarita González Saravia asistió a la inauguración del Juzgado Menor Mixto de la Cuarta Demarcación Territorial, con sede en el municipio de Jiutepec, y del Tribunal Laboral Itinerante del Primer Distrito Judicial. La titular del Poder Ejecutivo fue recibida por Luis Jorge Gamboa Olea, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), así como de magistrados y jueces, para hacer un recorrido por las nuevas instalaciones.

En este sentido, la mandataria destacó la importancia de dignificar las instalaciones para la impartición de justicia, con el objetivo de agilizar los trabajos en estos espacios que concentran a la población. Durante el acto protocolario se explicó que los tribunales laborales presentan un excedente en los trámites que efectúan, por lo que esta nueva sede mejorará la operatividad. A este evento asistió José Víctor Sánchez Trujillo, secretario de Desarrollo Económico y del Trabajo y Edgar Antonio Maldonado Ceballos, consejero Jurídico.



elregional **RED DIABLOS** TOLUCA - MORELOS

TE INVITAMOS A FORMA PARTE
ACADEMIA RED DIABLOS MORELOS

UNIC CLUB DEPORTIVO TOLUCA

RED TOLUCA - MORELOS

ÚNICA ACADEMIA FILIAL DEL CLUB TOLUCA

7773287511

UNIDAD DEPORTIVA SATELITE
MARTES Y JUEVES
6:10 A 7:45 PM

@REDDIABLOSMORELOS

LA GOBERNADORA MARGARITA González Saravia asistió a la inauguración del Juzgado Menor Mixto de la Cuarta Demarcación Territorial, con sede en el municipio de Jiutepec, y del Tribunal Laboral Itinerante del Primer Distrito Judicial.

Enlistan serie de acciones preventivas contra los males típicos por los fríos

DE LA REDACCIÓN

Durante la temporada invernal, los casos de enfermedades respiratorias tienden a incrementar, por ello el gobierno que encabeza Margarita González Saravia, a través de la Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Morelos (SSM), llamó a la población a seguir cuidándose y completar su esquema de vacunación. Laura Elena Nava Uscanga, vocera estatal sobre influenza de SSM, instó a la ciudadanía, principalmente a niños menores de cinco años; personas entre 18 y 59 años con algún factor de riesgo; mujeres embarazadas y mayores de 60 años, a continuar con los protocolos de sanidad correspondientes, abrigarse de manera adecuada y colocarse la vacuna contra influenza.

“Actualmente nos encontramos en la temporada de influenza, y ante el descenso de temperaturas, es im-

portante recordar los síntomas, fiebre o escalofríos, dolor de garganta, tos, secreción y flujo nasal, dolores musculares, articulares, dolores de cabeza, fatiga”, explicó.

Nava Uscanga recordó a la población morelense que en caso de presentar alguno de estos síntomas, es importante acudir al centro de salud más cercano para recibir la atención pertinente, y sobre todo evitar la automedicación.

Asimismo, dijo que es importante que la ciudadanía se abrigue correctamente, y que incluya en su dieta alimentos ricos en vitamina C, así como continuar con los protocolos de sanidad, el estornudo de etiqueta, lavarse a menudo las manos, y evitar tocarse los ojos, nariz y boca con las manos sucias.

En esta temporada estacional de influenza 2024-2025, con corte a la semana epidemiológica 47, el estado de Morelos presenta cuatro casos confirmados de influenza H3N2 y cero defunciones.



VACUNA CONTRA LA INFLUENZA

La vacuna de influenza disminuye las posibilidades de complicaciones graves en personas enfermas, niños, mujeres embarazadas y adultos mayores.

Vacúnalos Acude a tu unidad de salud más cercana



DURANTE LA TEMPORADA invernal, los casos de enfermedades respiratorias tienden a incrementar, por ello el gobierno que encabeza Margarita González Saravia, llamó a la población a seguir cuidándose y completar su esquema de vacunación.

Alan Martínez edil de Jojutla entregó alarma vecinal en el Higuerón, Centro

DE LA REDACCIÓN

El presidente municipal Alan Martínez García, realizó la entrega de una alarma vecinal en la comunidad de Higuerón, que fue instalada en el parque, con el objetivo de reforzar la seguridad en esta comunidad.

El presidente municipal Alan Martínez, en compañía del director Seguridad Pública Marco Antonio Morales Peña; el coordinador regional de la CES en Jojutla Comandante Policía Primero, Enrique Brito García; y el coordinador de prevención del delito Jorge Alberto Juárez Martínez, ante la presencia de vecinos del lugar, realizó la demostración del funcionamiento de la alarma vecinal. Por su parte, el coordinador de prevención del delito, Jorge Al-

berto Juárez Martínez, explicó a los vecinos el funcionamiento de la alarma, para que pueda ser activada mediante llamada o mensaje en caso de alguna situación de riesgo, entregando 10 controles a vecinos y a las directoras del jardín de niños "Antonio Soto Díaz y Gama" y a la Telesecundaria "Tierra y libertad", para que en caso de detectar algún acto sospechoso sea activada, ya que tiene un alcance de 500 metros.

El edil Alan Martínez García, destacó que en Jojutla se continuará haciendo uso de la tecnología para la seguridad, "vamos a continuar fortaleciendo la seguridad pública a través de la prevención del delito, es la primera alarma en esta comunidad, el compromiso es instalar más alarmas para el corredor de Higuerón", dijo.



EL PRESIDENTE MUNICIPAL Alan Martínez García, realizó la entrega de una alarma vecinal en la comunidad de Higuerón, que fue instalada en el parque, con el objetivo de reforzar la seguridad en esta comunidad.

Tribunal para Adolescentes se queja por la carga de pensiones

EDMUNDO SALGADO

La presidenta del Tribunal Unitario de Justicia para Adolescentes, Adriana Pineda, aseguró que las jubilaciones son un carga económica que se debe de atender en el próximo ejercicio fiscal, ya que el 20 por ciento del presupuesto se utiliza para este rubro.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde la magistrada reconoció que para el 2025 solicitó un presupuesto de 61 millones de pesos, los cuales se utilizarán para el pago de jubilaciones, capacitaciones al personal, mantenimiento a las instalaciones, acciones de prevención del delito, así como para el gasto operativo de la institución.

“Nosotros solicitamos 61 millones de pesos (...) para po-

der nosotros generar primero temas que tenemos de rezago importante en materia de mantenimiento e infraestructura del propio tribunal y también para coadyuvar a las acciones de prevención social de la violencia en contra la delincuencia con enfoque en adolescentes, es lo que nosotros estamos trabajando, hemos solicitado eso también en el presupuesto porque lo que tenemos este año tampoco fue considerado ninguno de estos rubros, entonces estamos reiterando la solicitud para que podamos tener el acceso a estos recursos que nos permitan ampliar la cobertura total de las acciones preventivas que estamos realizando”, explicó. Sin embargo, la magistrada reconoció que tan solo el 20 por ciento del presupuesto se invierte en el pago de jubilaciones y pensio-

nes, por lo que es necesario que se atienda este problema para el próximo año que se trata de una carga económica fuerte.

“Debemos decir que del total de recursos que recibimos práctica-

mente el 20 por ciento está destinado para las nuevas pensiones que fueron aprobadas al cierre del 2023 e inicios del 2024 (...) además como no se ha etiquetado el recurso para el fondo de

pensiones, pues se va cargando al gasto operativo y eso merma que el tribunal pues pueda tener incluso recursos para temas de mantenimiento, por ejemplo”, concluyó Adriana Pineda.



LA PRESIDENTA DEL Tribunal Unitario de Justicia para Adolescentes, Adriana Pineda, aseguró que las jubilaciones son un carga económica que se debe de atender en el próximo ejercicio fiscal, ya que el 20 por ciento del presupuesto se utiliza para este rubro.

Pleito en primaria de Tlayacapan entre maestros y una supervisora

KEVIN SALGADO

Maestros de educación primaria de la zona escolar número 21 de Tlayacapan, denuncian presunto hostigamiento, acoso y abuso por parte de Supervisora Escolar.

Los profesores afectados provenientes de 19 escuelas, acudieron a las inmediaciones del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), para exigir la destitución de la supervisora Sara Edith, ya que, aseguran recibir comentarios racistas por la forma de vestir.

Por lo que, los maestros hicieron entrega de un oficio en la dirección de educación primaria dentro de las instalaciones del IEBEM, para poner un alto al hostigamiento laboral y lograr detener el abuso de la autoridad por parte de la supervisora.

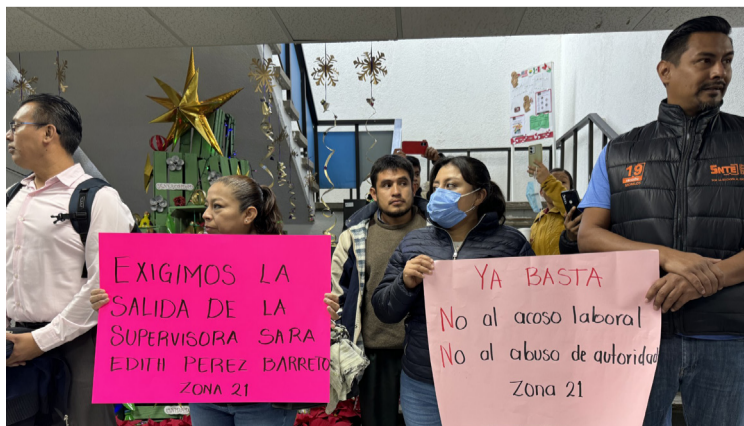
Los maestros inconformes comentan que la supervisora emite comentarios discriminatorios por la apariencia física, con comentarios no deseados sobre la forma del cuerpo y solicitando cambiar el aspecto de los profesores, así como de la vestimenta que deben

de utilizar para dar las clases.

El personal docente que han sido víctimas por no ajustarse a los parámetros de belleza de la supervisora, rechazan a los estereotipos de belleza, por lo que, invalidan los comentarios de la supervisora por las condiciones físicas que ella se burla y expone enfrente de los demás, basada en la apariencia o identidad de la persona.

Lamentaron que una autoridad educativa como la supervisora ejerza este tipo de discriminación, dentro de los espacios educativos, promoviendo que se normalice ese tipo de actos o actitudes que afectan la salud mental, psicológica, y emocional del personal docente de las 19 escuelas.

Los maestros de la zona número 21 de Tlayacapan siguen siendo objeto de discriminación por su forma de vestir o apariencia física. Por lo que exigen al Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos, principalmente al jefe de sector de educación primaria, finalizar con esta problemática que están padeciendo y no permitir más estas formas de expresión de La supervisora.



MAESTROS DE EDUCACIÓN primaria de la zona escolar número 21 de Tlayacapan, denuncian presunto hostigamiento, acoso y abuso por parte de Supervisora Escolar.

Recuerdan a directores de mercado prohibición para venta de pirotecnia

KEVIN SALGADO

La Coordinación Municipal de Protección Civil ha notificado a los directores de los Mercados en Cuernavaca, para evitar la venta, distribución y almacenamientos de pirotecnia en la capital morelense.

La coordinadora municipal de Cuernavaca, Nora González informó que, fueron notificados antes del mes de diciembre, para evitar la comercialización de los explosivos durante las fiestas decembrinas.

Indicó que, le corresponde a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), sancionar y retirar los artefactos pirotécnicos, ya que, vendedores ambulantes se dedican a la venta de estos juegos pirotécnicos en esta época.

La funcionaria municipal aseguró que hasta el momento no han detectado la distribución o almacenamiento de pirotecnia en la capital morelense, si embargo, están tomando las medidas necesarias para evitar la comercialización de estos artefactos explosivos en la ciudad capitalina.

Por lo que hizo un llamado a la ciudadanía a evitar accidentes por el uso de los juegos pirotécnicos durante este mes, donde las familias usualmente festejan la Navidad con pirotecnia.

La coordinación municipal de PC Cuernavaca, ha tomado las

medidas preventivas para prohibir la venta, distribución y almacenamiento de juegos pirotécnicos en la ciudad, con el objetivo de salvaguardar la seguridad de los ciudadanos durante las próximas celebraciones navideñas.

La dependencia municipal ha girado notificaciones a los directores de los mercados, para impedir la comercialización de estos artefactos explosivos durante las fiestas decembrinas como medida preventiva, no obstante, corresponde a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) sancionar y retirar los juegos pirotécnicos, especialmente los distribuidos por

vendedores ambulantes, quienes tradicionalmente incrementan su venta en esta época.

Si bien, no se han detectado puntos de distribución o almacenamiento de pirotecnia en Cuernavaca hasta el momento, las autoridades mantienen una vigilancia constante y están implementando las medidas necesarias para prevenir su comercialización. La coordinadora municipal hizo un llamado directo a los habitantes de Cuernavaca para evitar accidentes relacionados con el uso de juegos pirotécnicos, ya que, es crucial tomar precauciones para garantizar la seguridad de todos.



LA COORDINACIÓN MUNICIPAL de Protección Civil ha notificado a los directores de los Mercados en Cuernavaca, para evitar la venta, distribución y almacenamientos de pirotecnia en la capital morelense.

EDICTO

En el Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado, se radico el expediente 277/2024-1, Juicio SUCESORIO INTSTAMENTARIO A BIENES DE GERARDO ROJAS GALICIA promovidos por ÓSCAR TRÁPAGA ROJAS, MIRNA LORENA TRÁPAGA ROJAS y DANIEL LAGUNAS ROJAS, quien tuvo su último domicilio en PREDIO RÚSTICO DE TEMPORAL Y PASTAL DENOMINADO EL TEXCAL, UBICADO AL NOROESTE DEL POBLADO DE EMILIANO, ZAPATA, MORELOS, quien falleció el dieciséis de septiembre de mil novecientos ochenta y dos, se convoca a personas que se crean con derecho a la herencia. Habiéndose señalado las ONCE HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, para el desahogo de la Junta de Herederos.

Publíquese por dos veces consecutivas, de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado y "Boletín Judicial" editados en el Estado.

Jiutepec, Morelos, a 22 de noviembre del 2024.

ENRIQUE ROMAN FLORES ROMERO

PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS

D. EN D. VERÓNICA ISABEL GARCÍA HIGUERA
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

CONVOCATORIA

"MANTENIMIENTO CG", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. 05 DE DICIEMBRE DEL 2024. A TODOS LOS ACCIONISTAS E INTEGRANTES DE LA SOCIEDAD "MANTENIMIENTO CG", S.A. DE C.V. PRESENTE:

Por este medio se les informa y se emite la PRIMER CONVOCATORIA para celebrar ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, en el domicilio de la Sociedad ubicado en Calle Cuesta Clara número doscientos cuarenta y siete, interior uno, Colonia San Cristóbal, Código Postal 62230, Cuernavaca, Morelos; Asamblea que se celebrará el día 20 DE DICIEMBRE DEL 2024, a las 10:00 horas, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia y nombramiento de los funcionarios de la Asamblea, así como la declaratoria de Quórum legal de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

II. Consideración, discusión y en su caso aprobación para la designación del Administrador Único, como representante ante la Comisión Federal de Electricidad a fin de realizar la devolución de un depósito.

III. Asuntos Generales, redacción, lectura y aprobación del acta de asamblea, así como la designación de un Delgado Especial, al que se facultará para que lleve a cabo los trámites relativos a la protocolización del acta que se levante con motivo de la presente asamblea y a su posterior inscripción en el Registro Público de Comercio que corresponda.

SIN MÁS POR EL MOMENTO. ATENTAMENTE

HÉCTOR GERMAN GUERRERO SOUZA.

ADMINISTRADOR ÚNICO

EDICTO

C. JORGE TRADE KLEIN EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Hago de su conocimiento que en el Juzgado Primero Menor en Materia Civil y Mercantil de la Primera Demarcación Territorial en el Estado, dentro del auto de fecha once de noviembre del dos mil veinticuatro, del INCIDENTE DE ACTUALIZACIÓN DE GASTOS relativo al juicio EJECUTIVO MERCANTIL, del expediente 208/2021-1, promovidos por CARLOS ALBERTO BEDOLLA LAGUNAS, contra JORGE TRADE KLEIN, radicado en la Primera Secretaría; y ya que el demandado aún no ha dado cumplimiento al punto resolutivo TERCERO de la Sentencia dictada el dieciséis de marzo del dos mil veintidós; se le tiene por perdido su derecho que pudo haber ejercitado; en ese tenor, se tiene al ocurrente por presentado promoviendo la EJECUCIÓN FORZOSA del resolutivo SEXTO de la sentencia, antes aludida, el INCIDENTE DE ACTUALIZACIÓN DE GASTOS. Con las copias simples del escrito que se provee, se ordena notificar al demandado JORGE TRADE KLEIN, por medio de publicación de edictos, se ordena dar vista para que en el término de TRES DÍAS, manifieste lo que a su derecho corresponda, requiriéndole para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en la jurisdicción de este Juzgado, respecto de esta incidencia, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, se le harán por medio del Boletín Judicial que edita este H. Tribunal. Para su publicación por tres veces consecutivas en un periódico de mayor circulación en el Estado, y en el Boletín Judicial que se edita en este Tribunal.

Cuernavaca, Morelos, a 28 de noviembre de 2024. Vo. Bo. JUEZ PRIMERO MENOR EN MATERIA CIVIL Y MERCANTIL DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN TERRITORIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. EDUARDO SEBASTIÁN ORTEGA MOLINA.

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. CARMEN ALICIA BECERRIL SANCHEZ

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

En la Primera Secretaría del Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Cuernavaca, Morelos TOMASA YOLANDA, MARIA ELENA Y PAULA EVELIA todos de apellidos MUÑOZ CORRAL denuncian la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE ZACARIAS MUÑOZ MARTINEZ también conocido como ZACARIAS MUÑOZ, se radico bajo el número de expediente 360/2024. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante este juzgado en el término de ley, habiéndose señalado OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISIS DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO para el desahogo de la junta de herederos prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.- En Cuernavaca, Morelos a once de noviembre de dos mil veinticuatro.

SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. BRENICE DINORE ESTRELLA MAYEN

JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL.

LIC. OSCAR ISRAEL GÓMEZ CÁRDENAS

EDICTO

En el Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el juicio SUCESORIO TESTAMENTARIO a bienes de MARGARITA SANDOVAL MARIN, denunciado por JACINTA CASALES FIERROS; quien falleció el día veintiocho de febrero de dos mil veintiuno, teniendo como su último domicilio el ubicado en: ETAPA 3 MANZANA 2, 194 UNIDAD HABITACIONAL 10 DE ABRIL CP. 62715 EN AYALA MORELOSM; radicado en la Tercera Secretaría bajo el número de expediente 835/2024-3; señalándose las ONCE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

Convóquese a todas aquellas personas que se creyeren con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ en DIEZ días en el periódico de mayor circulación y en el BOLETÍN JUDICIAL que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

H. H. Cuautla, Morelos; 05 de noviembre de 2024.

LIC. ROSA MARIA NAJERA ABUNDEZ.
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

Vo. Bo.
LIC. NORMA DELIA ROMAN SOLIS.
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

EDICTO

En este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, se encuentra radicada la SUCESION INTSTAMENTARIA A BIENES DE ROBERTO WILFRIDO CHAVEZ ZAMORA, quien falleció el día once de diciembre del dos mil veinte, a las veinte horas, radicada en la Primera Secretaría bajo el número de expediente 405/2024.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

Asimismo se hace de su conocimiento que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRECE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS prevista por el artículo 723 del Código procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

NOTA: Para su publicación por medio de edictos por dos veces consecutivas de diez en diez días en el "Boletín Judicial" que se edita en este H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE.
Cuernavaca, Morelos, 22 de noviembre del 2024.
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. CLAUDIA MEDINA VOORUIN.

Vo.Bo.
LIC. YURIDIA NATHALIE VALLE CERVANTES.
JUEZ SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.


Notaría 6, Cuernavaca, Morelos
Licenciado Uriel Carmona Gándara

AVISO NOTARIAL

Licenciada Itzel Carmona Gándara, Aspirante a Notario Público en mi carácter de Fedatario Suplente del Titular LICENCIADO URIEL CARMONA GÁNDARA, Notario Público Número SEIS de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, según autorización concedida por el Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, contenida en el oficio número "SG/190/2023" de fecha veintisiete de noviembre del año dos mil veintitres, hago saber:

Que por escritura pública número 50,697, de fecha 16 de Noviembre de 2024, se llevó a cabo el INICIO DE LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de los señores RAFAEL MORA PADILLA, también conocido como RAFAEL MORA, a solicitud de los señores MARGARITA SOLEDAD MORA PEÑA, RAFAEL MORA PEÑA, MARÍA MAGDALENA MORA PEÑA y JUAN JOSÉ MORA PEÑA, en su carácter de ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS Y LEGATARIOS, respectivamente, y la primera de los mencionados también en su carácter de ALBACEA, quien procederá a formar el inventario y avaluó el proyecto de partición de los bienes de la herencia, con fundamento en el artículo ciento sesenta y nueve de la Ley del Notariado del Estado de Morelos y artículo setecientos cincuenta y ocho del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días.

Cuernavaca, Morelos, a 19 de Noviembre del 2024.

ATENTAMENTE

LICENCIADA ITZEL CARMONA GÁNDARA

el regional
del sur
el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO
17113

REGISTRO DE TÍTULO:
04-2019-111209124000-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubli17@gmail.com

AÑO 36 / NÚMERO 11971

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JOQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCAR PUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

FGR logró mandar a juicio a 2 detenidos con estupefacientes

DE LA REDACCIÓN

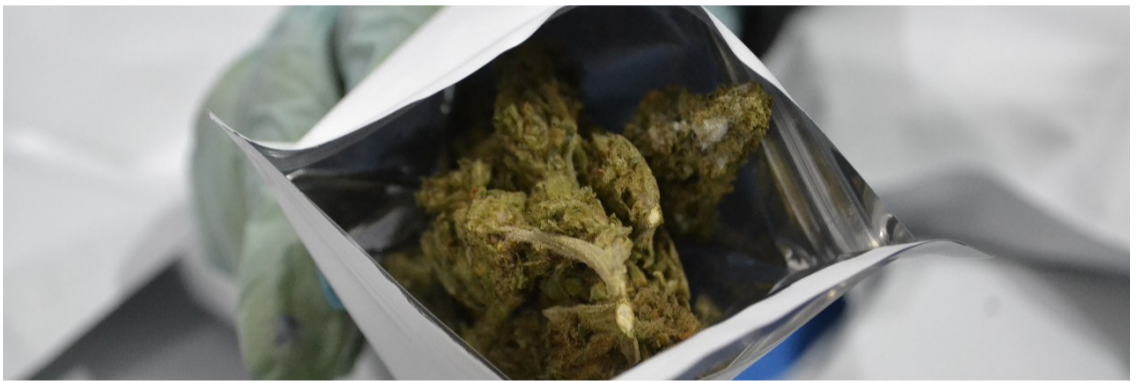
La Fiscalía General de la República (FGR) a través de la Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR) en el Estado de Morelos, obtuvo vinculación a proceso de dos personas, por su probable responsabilidad en el delito contra la salud en hipótesis de posesión con fines de comercio de estupefacientes.

De acuerdo con la carpeta de investigación, derivado de un cateo realizado en un establecimiento comercial, ubicado en el municipio de Tepoztlán, se aseguró a Ramon "A" y Eduardo "R", un inmueble, estupefacientes y objetos del delito, por no contar con el permiso correspondiente.

Los detenidos, estupefacientes, el inmueble y objetos del delito, quedaron a disposición del Ministerio Público Federal (MPF), quien in-

tegró la Carpeta de Investigación y aportó las pruebas suficientes ante el Juez de control, adscrito al Centro de Justicia Penal Federal quien determinó la legalidad de la detención, emitió auto de vinculación a proceso y estableció como medida cautelar prisión preventiva justificada.

Con estas acciones la FGR reafirma el compromiso con la sociedad para la investigación y persecución de los delitos en materia federal, por lo que se invita a la ciudadanía a que denuncie las 24 horas de los 365 días del año, puede ser de forma presencial en nuestras instalaciones de la FIFE en Morelos, ubicada en Av. Bulevar Cuauhnáhuac N° 103, colonia Ricardo Flores Magón, Cuernavaca Morelos C.P. 62370 o anónima a los teléfonos de la 777 329 6300/ 7773296369 o al correo electrónico mor_denunciaciud@fgr.org.mx.



Padraastro y madre van a juicio por explotar a hija

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Especializada en Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razones de Género y a la Familia (FEM) ha logrado la vinculación a proceso penal de Adilene A. P. y Luis Ricardo O. B. por su probable participación en el delito de trata de personas en su modalidad agravada, así como explotación laboral. Durante la audiencia inicial, se presentaron pruebas que sugieren que los imputados, madre y padraastro de una adolescente, se beneficiaron económicamente mediante amenazas y agresiones físicas, obligando a la víctima a vender panes de dulce. La adolescente era amenazada y golpeada si no llegaba a casa con dinero de las ventas, lo cual fue detectado por parte de los agentes Investigadores. SONORA. - CAPTURAN A INTEGRANTE DE "LOS COLOMBIANOS". La Fiscalía de Sonora capturó en la Ciudad de México a Adrián y/o Nelson Darío "N", segundo integrante de la banda criminal internacional conocida como "Los Colombianos", dedicada al robo con violencia en residencias de alta plusvalía en Hermosillo y otras entidades del país. El pasado 28 de noviembre, en un operativo táctico conjunto con elementos

de la Agencia Ministerial de Investigación Criminal (AMIC), personal de la Coordinación Nacional Antisecuestro (Conase) y elementos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), se cumplimentó una orden de aprehensión en contra del sujeto sudamericano tras ser ubicado en la calle Recreo, en la alcaldía de Iztacalco. MICHOACÁN. - MATAN A BALAZOS A EMPRESARIO LIMONERO EN MICHOACÁN; ERA VÍCTIMA DE EXTORSIÓN. Un empresario limonero identificado como Rogelio Escobedo Peñaloza, fue asesinado a balazos cuando circulaba por la carretera Cuatro Caminos-Apatzingán, Michoacán. Según los primeros reportes, los hechos ocurrieron cuando la víctima circulaba en su vehículo junto a un colaborador. Sin embargo, a la altura del kilómetro 175+280, cerca de una zona conocida como El Columpio, sujetos armados los atacaron a balazos. Aunque el propietario de una de las principales empresas emparadoras de limón en Nueva Italia trató de ponerse a salvo fuera de su auto, no lo consiguió. Debido a que la ráfaga de balas lo alcanzó y finalmente quedó tendido en el pavimento, mientras que su

acompañante resultó lesionado y trasladado de urgencia a un hospital. TLAXCALA. - EN TLAXCALA, SSPC DETIENE EN FLAGRANCIA A 2 POR EXTORSIÓN Y NARCOTRÁFICO. En los municipios de Apizaco y Apetitlán, Tlaxcala, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) detuvo en flagrancia a dos sujetos, presuntamente pertenecientes a la misma célula delictiva, por delitos como portación de armas, extorsión y narcotráfico. Fueron elementos de la SSPS con apoyo de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) que detuvieron en Apetitlán, Tlaxcala a Jorge Alberto N. La detención se realizó mientras el sujeto se encontraba "en flagrancia por extorsión agravada" en inmediaciones de una plaza comercial de este municipio. De acuerdo con la SSPC, tras realizar un cruce de información, identificaron al sujeto con la ejecución de otras acciones delictivas. Entre ellas, videos en los que Jorge Alberto N. golpea a otros hombres con una tabla, en represalia por negarse a participar en actividades ilícitas. Además de otras represalias contra civiles por ofender a integrantes de un grupo delictivo, presuntamente del Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG).

notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Río Sonora 401,
esquina Río Nilo,
colonia Vista
Hermosa, C.P. 62290
Cuernavaca, Morelos.

Profesor, preso como posible culpable de abuso agravado y corrupción de menores

DE LA REDACCIÓN

Agentes de Investigación Criminal (AIC), adscritos a la Fiscalía Regional Sur Poniente, cumplieron la orden de aprehensión librada en contra de un profesor de secundaria del municipio de Zacatepec que habría realizado tocamientos eróticos a una adolescente al interior del plantel educativo donde ambos coinciden, además de, presuntamente, obligarla, en varias ocasiones, a enviarle fotografías y videos de su cuerpo desnudo. La tarde de este lunes, elementos de la AIC aprehendieron a Miguel Joksan "N", de 36 años de edad, habitante de la colonia El Mirador, del municipio de Tlalizapán, y profesor de la materia de Física en la escuela secundaria "Enrique González Aparicio", conocida como "La EGA", ubicada en la colonia Centro de la cabecera municipal de Zacatepec. El profesor Miguel Joksan "N" es investigado por su presun-

ta participación en la comisión de los delitos de abuso sexual agravado y corrupción de menores, en perjuicio de una estudiante de 14 años de edad. La adolescente expresó que el pasado 26 de noviembre, su ex profesor Miguel Joksan "N" la interceptó en una de las escaleras del plantel educativo, donde la tomó por la fuerza para abrazarla y, después, tocarle de manera lasciva. La adolescente víctima refirió que previo a esta situación, Miguel Joksan "N" la había estado obligando, en distintas ocasiones, a enviarle fotografías y videos en los que estuviera completamente desnuda, a lo que ella accedía por temor a que le fuera a hacer daño a ella o a su familia. Miguel Joksan "N" fue aprehendido la tarde de este lunes en la avenida Ingenio Sanalona de la colonia Centro de Zacatepec, siendo trasladado a la cárcel distrital de Jojutla, donde se encuentra a la espera del desahogo de la audiencia inicial.

Miguel Joksan "N"



Diferentes golpes al crimen del MP Federal en fechas recientes

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía General de la República (FGR) a través de la Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR) en Morelos, del primero al 30 de noviembre de 2024, inició 78 carpetas de investigación, 10 con detenido y 68 sin detenido; asimismo, obtuvo 16 sentencias condenatorias en procedimientos abreviados para 21 personas. Derivado de un esfuerzo y coordinación con los tres niveles de gobierno, se aseguraron: 12 armas, cinco cargadores, 43 cartuchos, 23 vehículos, 98 gramos ocho miligramos de metanfetamina, 17 gramos cuatro miligramos de marihuana, un miligramo de cocaína, nueve comprimidos de Metilendioximetanfetamina (MDMA), así como 55 piezas y 6.53 metros cúbicos de madera de pino y un inmueble. En cuanto a la Agencia de Investi-

gación Criminal, los elementos de la Policía Federal Ministerial dieron cumplimiento a tres mandamientos judiciales por delito federal. En aplicación de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, se obtuvieron un total de 13 acuerdos reparatorios, equivalentes a un millón 471 mil 732 pesos 53 centavos por reparación del daño a víctimas y/o ofendidos. Con estas acciones la FGR reafirma el compromiso con la sociedad para la investigación y persecución de los delitos en materia federal, por lo que se invita a la ciudadanía a que denuncie las 24 horas de los 365 días del año, puede ser de forma presencial en las instalaciones de la FIFE en Morelos, ubicada en Av. Bulevar Cuauhnáhuac N° 103, colonia Ricardo Flores Magón, Cuernavaca Morelos C.P. 62370 o anónima a los teléfonos de la 777 329 6300/ 7773296369 o al correo electrónico mor_denunciaciud@fgr.org.mx



Sentenciado a diez años de cárcel por portación de arma

DE LA REDACCIÓN

El Ministerio Público Especializado, adscrito a la Fiscalía Regional Oriente, obtuvo mediante un procedimiento abreviado sentencia condenatoria en contra de Marcos "N", quien aceptó su responsabilidad en el delito de portación de arma y resistencia de particulares, imponiéndose en su contra 10 años de prisión. El hoy sentenciado afirmó que el día 12 de julio del presente año habría acudido al domicilio ubicado en la colonia Juan Morales del municipio de Yecapixtla, lugar en donde habitaba su ex pareja sentimental en compañía de sus hijos, y en el lugar agredió verbalmente a la mujer, amenazándola de muerte al tiempo de golpearla con la hoja de un machete ocasionándole le-

sión en una extremidad inferior. Elementos que acudieron a un llamado de auxilio, fueron agredidos por el masculino con el machete, lográndose asegurar a Marcos "N" de 44 años de edad, quien fue puesto a disposición de la Fiscalía Regional Oriente en donde se integró la carpeta de investigación y se presentó al indiciado ante un juez de control. Durante la etapa intermedia del proceso, el Ministerio Público acreditó mediante diversas periciales la plena responsabilidad de Marcos "N", quien optó por declararse culpable acogiéndose al beneficio de un procedimiento abreviado, el cual luego de ser autorizado por el Juzgador, se le sancionó con 10 años de prisión por el delito de portación de arma y resistencia de particulares.

Marcos "N"

